



***La Coalición contra la Impunidad exige el cese a la criminalización  
en contra de las y los estudiantes de la UNAH***

La Coalición contra la Impunidad, articulación que reúne a más de 40 Organizaciones de Sociedad Civil, ante los últimos acontecimientos que se vienen desarrollando en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), ante la comunidad nacional e internacional manifiesta:

1. Que los acontecimientos que tienen lugar en diferentes centros universitarios de la UNAH, en donde se destaca la participación beligerante de las organizaciones estudiantiles, es un signo alentador para una verdadera transformación universitaria; en donde los valores del fortalecimiento de la academia sobresalgan, junto a la exigencia del respeto de los derechos y libertades de los y las estudiantes, con un reconocimiento reglado a la verdadera representación estudiantil en los órganos de gobierno de esa institución.
2. Desde la Coalición contra la Impunidad, hacemos nuestras las reivindicaciones del Movimiento Estudiantil Universitario (MEU), especialmente, la lucha por la defensa de la educación superior pública; su oposición a la normas académicas que excluyen o expulsan a los y las estudiantes de la universidad; y les apoyamos en sus reclamos por mejorar el carácter científico de la educación en la UNAH.
3. Entendemos y asumimos la lucha que libra el MEU, como una lucha que no admite separación entre lo académico y lo político. Rechazamos la visión simplista con que se pretende descalificar este movimiento, y repudiamos el discurso estigmatizador de las autoridades, con el que se persigue desmeritar las justas demandas de los y las estudiantes.
4. Repudiamos la persecución de los activistas y dirigentes del Movimiento Estudiantil. Y desde todo punto de vista consideramos inadmisibles la criminalización de la protesta y la lucha estudiantil. Este proceder de las autoridades universitarias restringe los derechos de libertad de expresión, de manifestación pacífica y de reunión de las y los estudiantes. Además, esta práctica, consistente en el uso indebido del derecho penal, se traduce en la manipulación del poder punitivo del Estado, para deslegitimar, detener, paralizar o debilitar las causas que actualmente impulsa el estudiantado.
5. Respecto a las y los estudiantes que se les presentado requerimiento fiscal y se les ha abierto causa criminal, les manifestamos nuestra solidaridad. Y demandamos de las autoridades universitarias y del Ministerio Público, que se desestime la sustanciación de estos procesos penales, y que se reconsideren las medidas cautelares que restringen el derecho a la educación de las y los estudiantes criminalizados injustamente.
6. Lamentamos que actualmente prevalezca la intolerancia política en la UNAH, que se rechace el diálogo, y que prevalezca en la cúpula administrativa el discurso intransigente. Por ello, exhortamos, a las autoridades universitarias a resolver esta crisis mediante el diálogo con la

representación estudiantil. Consideramos que un espacio de esta naturaleza permitiría encontrar puntos coincidentes para incrementar los valores académicos y el marco de derechos de las y los estudiantes.

20 de junio de 2016

**COALICION CONTRA LA IMPUNIDAD**